

SERVICIO DE PEDIDOS DE TELA EN LÍNEA

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. -

Este contrato regula el servicio de pedidos y despacho de tela en línea ofrecido por La Fábrica, permitiendo al Cliente solicitar productos de inventario disponible en bodega, sujeto a un sistema de crédito preaprobado y a las condiciones estipuladas en este documento.

SEGUNDA: CONDICIONES DEL SERVICIO. –

2.1. Inventario disponible: La gestión de pedidos aplica únicamente sobre el stock existente en bodega de la Fábrica, sin posibilidad de órdenes de producción personalizada.

2.2. Cupo de crédito: El Cliente deberá contar con un cupo de crédito preaprobado para acceder al servicio de pedidos en línea.

2.3. Límite de pedidos: Los pedidos podrán realizarse únicamente hasta el monto máximo del cupo de crédito asignado.

2.4. Documentación de crédito: La cuenta de crédito del Cliente debe encontrarse documentada y respaldada, conforme a los requisitos establecidos por la Fábrica.

2.5. Irrevocabilidad del pedido: Una vez confirmado un pedido, no habrá cambios ni devoluciones, salvo casos de defectos comprobados en la mercancía.

2.6. Responsabilidad sobre credenciales: El Cliente será responsable por el uso indebido de usuarios y contraseñas asociadas a su cuenta en el sistema de pedidos. En caso de acceso no autorizado, deberá notificarlo de inmediato a la Fábrica.

TERCERA: CONDICIONES DE PAGO

3.1. Forma de pago: Los montos correspondientes a los pedidos serán descontados del cupo de crédito del Cliente, conforme a los plazos y condiciones establecidas por la Fábrica.

3.2. Mora y penalidades: En caso de incumplimiento en el pago de las obligaciones crediticias, la Fábrica podrá suspender el servicio y proceder con las acciones de cobranza correspondientes.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

4.1. Manejo de información: La Fábrica garantiza que los datos personales y comerciales del Cliente serán tratados conforme a la normativa vigente en protección de datos personales.

4.2. Seguridad del sistema: El Cliente es responsable de la seguridad y confidencialidad de sus credenciales de acceso, y la Fábrica no asumirá responsabilidad, de ningún tipo, por accesos indebidos causados por negligencia del Cliente.

QUINTA: DURACIÓN Y TERMINACIÓN

5.1. Vigencia: Este contrato tendrá una vigencia indefinida, salvo que alguna de las partes decida darlo por terminado con previo aviso de 30 días.

5.2. Terminación anticipada: La Fábrica podrá cancelar el servicio en caso de incumplimiento de pagos o uso indebido del sistema por parte del Cliente.

SEXTA: LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

6.1. Legislación: Este contrato se rige por las leyes de la República del Ecuador, Código de Comercio y demás normas aplicables.

Resolución de disputas: En caso de controversia, las partes acuerdan resolver la disputa mediante mediación, y si no es posible, acudirán a la jurisdicción ordinaria de la ciudad de Quito, Unidad Judicial de Iñaquito.

En señal de conformidad, las partes firman este contrato en dos ejemplares de igual tenor y valor.